

# Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Coordinación y articulación de las instituciones de gobierno para la planificación, el ordenamiento y desarrollo territorial sostenible, mejorando el aprovechamiento de los recursos y evitando la duplicidad de acciones.

Promover la participación ciudadana como un mecanismo para dar solución a los problemas y demandas de la población, en los territorios priorizados.

Coordinar la implementación de políticas públicas, planes, programas o proyectos a través del establecimiento de redes de coordinación, articulación y alianzas con los sectores públicos y privados como: los gobiernos locales, las asociaciones comunales, gremiales, ONG's y demás actores territoriales, que contribuyan al desarrollo de los territorios.

Promoción y fortalecimiento de una cultura de paz social, a través de la evaluación y regulación del material cinematográfico, emisiones televisivas y radiales; previniendo y orientando sobre la inconveniencia de espectáculos públicos que propicien una pérdida de valores o promuevan un clima de violencia, especialmente en niños y jóvenes.

Implementar planes y coordinar acciones para la prevención de riesgos, así como para la mitigación y respuesta a desastres y emergencias, de cualquier naturaleza a nivel nacional.

Fortalecimiento de la gestión institucional, a través de la mejora de las capacidades del recurso humano, así como de la dotación de herramientas, materiales y equipos necesarios, para brindar un servicio eficiente y de calidad a la población.

Mejorar la calidad de los servicios remunerados que se prestan a la población, a fin que estos sean eficientes, autosostenibles y rentables.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Coordinación para la gestión e implementación de programas y proyectos para la generación de oportunidades en: los territorios priorizados en la fase II del Plan Control Territorial, en los municipios priorizados por la estrategia de erradicación de la pobreza, en la franja norte y el litoral pacífico, la restauración a las víctimas del Mozote y otros territorios priorizados.

Apoyo a la gestión del ordenamiento territorial y planificación para el desarrollo con participación ciudadana.

Fortalecimiento y desarrollo del Sistema Nacional Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.

Apoyar el funcionamiento del Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes, y del Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Fortalecimiento de las diferentes Direcciones y Dependencias del Ministerio, para brindar servicios con mayor calidad y eficiencia a la población.

Modernización de la Dirección General de Correos para transformarla en una empresa pública autosostenible y rentable.

Contribuir en las acciones destinadas al fomento de la participación social, en armonía con el Plan de Gobierno.

Financiar la ejecución de proyectos orientados al mejoramiento de la infraestructura Institucional.

### **3. Objetivos**

Impulsar el desarrollo territorial con participación social, priorizando en los sectores de la población tradicionalmente marginados, optimizando el impacto de las políticas públicas mediante la coordinación y articulación de las distintas instituciones ejecutoras.

Diseñar, coordinar y dirigir la implementación de los distintos planes para la prevención del riesgo y mitigación de desastres; así como la atención inmediata de emergencias y desastres a nivel nacional, para disminuir la pérdida de vidas humanas y materiales.

Liderar los procesos de territorialización de políticas e inversión pública, a través de la articulación de los diferentes niveles de gobierno y de los actores locales en el territorio; así como promover el desarrollo territorial con participación sustantiva.

Proporcionar de forma ágil, permanente y confiable con altos estándares de calidad los servicios de traslado de correspondencia, publicaciones e impresiones, evaluación de espectáculos, registro de asociaciones y fundaciones sin fines de lucro, así como acercar los distintos servicios que presta el Estado a través de los Centros de Gobierno.

Financiar actividades del Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.

Financiar el funcionamiento del Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes, y del Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Gestionar la inversión en infraestructura institucional para el Cuerpo de Bomberos, Protección Civil Prevención y Mitigación de Desastres, Correos de El Salvador e Imprenta Nacional.

**B. ASIGNACION DE RECURSOS****1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento**

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Ministro	11,328,418
02	Prevención y Atención de Riesgos	Ministro	7,683,850
03	Desarrollo Territorial	Ministro	2,803,380
04	Gestión de Servicios	Ministro	7,326,650
05	Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial	Ministro	165,860
06	Apoyo a Instituciones Adscritas	Ministro	162,994,882
07	Infraestructura	Ministro	2,362,655
Total			194,665,695

**2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión**

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	192,034,320
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	24,321,648
Remuneraciones	21,850,830
Bienes y Servicios	2,470,818
Gastos Financieros y Otros	4,638,590
Impuestos, Tasas y Derechos	16,590
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	122,000
Otros Gastos no Clasificados	4,500,000
Transferencias Corrientes	163,074,082
Transferencias Corrientes al Sector Público	163,050,482
Transferencias Corrientes al Sector Privado	23,600
Gastos de Capital	2,631,375
Inversiones en Activos Fijos	2,615,745
Bienes Muebles	1,344,690
Intangibles	108,400
Infraestructura	1,162,655
Inversión en Capital Humano	15,630
Inversión en Capital Humano	15,630
Total	194,665,695

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		<b>11,328,418</b>
01 Dirección Superior	Establecer las directrices y políticas del Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial en congruencia con el Plan de Gobierno.	1,810,870
02 Administración General	Brindar el soporte administrativo y logístico necesario para la administración y funcionamiento institucional, todo esto enmarcado en la mejora continua, uso transparente de los recursos, brindar una mejor atención y servicios a la población, así como velar por la transparencia y el correcto accionar de los funcionarios públicos.	4,121,903
03 Dirección Financiera Institucional	Administrar los recursos financieros de conformidad a la normativa vigente y a los criterios de racionalidad que permitan a la institución desarrollar la gestión administrativa y operativa de manera eficaz, eficiente y transparente.	493,780
04 Planificación Estratégica	Conducir la formulación de la planificación estratégica y la integración y seguimiento a los planes operativos, así como la gestión de calidad.	188,230
05 Asuntos Jurídicos	Brindar a las dependencias del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, el apoyo técnico y soporte necesario en el ámbito jurídico.	180,775
06 Igualdad Sustantiva y Vida Libre de Violencia para las Mujeres	Promover y dar seguimiento a la transversalización y perspectiva de género que permita la igualdad de derechos.	32,860
07 Programa de Desarrollo Social El Mozote	Cumplir la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el caso "Masacres de El Mozote y Lugares Aledaños vs. El Salvador", para compensar a víctimas del conflicto armado.	4,500,000
<b>02 Prevención y Atención de Riesgos</b>		<b>7,683,850</b>
01 Prevención, Control y Extinción de Incendios	Prevenir la ocurrencia de incendios y atender en forma inmediata las emergencias, para disminuir la pérdida de vidas humanas y materiales; así como participar en la mitigación de riesgos de manera eficiente y eficaz.	4,980,890
02 Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	Diseñar, coordinar y dirigir la implementación de los distintos planes para la prevención del riesgo y mitigación; así como la atención de emergencias y desastres a nivel del territorio nacional.	2,702,960
<b>03 Desarrollo Territorial</b>		<b>2,803,380</b>
01 Gobernaciones Departamentales	Liderar los procesos de territorialización de conformidad a la normativa vigente, a través de la articulación de los diferentes niveles de gobierno y de los actores locales en el territorio.	2,217,290
02 Gestión para el Desarrollo	Planificar, articular, coordinar y dirigir los procesos de planificación del ordenamiento territorial del Estado, como plataforma física para impulsar los procesos de desarrollo sostenible con base a las vocaciones y potencialidades del país.	586,090
<b>04 Gestión de Servicios</b>		<b>7,326,650</b>
01 Servicio Postal	Proporcionar todos los servicios postales y logísticos a nivel nacional e internacional con altos estándares de calidad, seguridad, tiempos de entrega y precios bajos.	5,993,925
02 Publicaciones e Impresiones	Publicar toda la normativa que emana de la actividad jurídica relativa al Estado y la sociedad salvadoreña; así como proporcionar servicios de impresión a precios competitivos y de calidad.	791,890
03 Evaluación de Espectáculos Públicos	Evaluar, controlar el contenido y difusión de espectáculos públicos, radio, cine y televisión, para que no atenten contra la salud mental de la población y contribuyan a fomentar una cultura de paz en nuestra sociedad.	191,415
04 Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro	Facilitar la organización y la capacitación de la sociedad en el territorio a través de la legalización e inscripción oportuna de los distintos tipos de organización sin fines de lucro.	221,440
05 Centros de Gobierno	Proveer la infraestructura y recursos necesarios para que los Centros de Gobierno funcionen como centros de articulación interinstitucional, social y territorial, de acuerdo a los requerimientos del Plan de Gobierno.	127,980

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>05 Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial</b>		165,860
01 Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial	Establecer las disposiciones que regirán los procesos de ordenamiento y desarrollo territorial; enumerar los principios rectores de la administración pública y municipal; organizar la institucionalidad que implementará la ley y sus funciones; regular los instrumentos de planificación, programación, evaluación y de gestión territorial.	165,860
<b>06 Apoyo a Instituciones Adscritas</b>		162,994,882
01 Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes - Fondo General	Transferir recursos financieros para apoyar las actividades relacionadas a la atención de Veteranos y Excombatientes con recursos provenientes del Fondo General.	145,982,945
02 Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes - FEFE	Transferir recursos financieros para apoyar las actividades relacionadas a la atención de Veteranos y Excombatientes, provenientes del Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico.	16,571,425
03 Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	Transferir recursos financieros para apoyar las actividades del Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.	440,512
<b>07 Infraestructura</b>		2,362,655
01 Infraestructura Institucional	Dotar al Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial de la infraestructura necesaria, para su buen funcionamiento y ejecución de las políticas institucionales.	2,362,655
<b>Total</b>		<b>194,665,695</b>

■ 2300 Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		4,561,130	1,862,828	4,612,140	23,600	268,720	11,059,698	268,720	11,328,418
2023-2300-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	1,654,045	156,825				1,810,870		1,810,870
02-21-1 Fondo General	Administración General	2,021,940	1,695,503	112,140	23,600		3,853,183		3,853,183
22-1 Fondo General						268,720		268,720	268,720
03-21-1 Fondo General	Dirección Financiera Institucional	487,780	6,000				493,780		493,780
04-21-1 Fondo General	Planificación Estratégica	186,230	2,000				188,230		188,230
05-21-1 Fondo General	Asuntos Jurídicos	178,775	2,000				180,775		180,775
06-21-1 Fondo General	Igualdad Sustantiva y Vida Libre de Violencia para las Mujeres	32,360	500				32,860		32,860
07-21-1 Fondo General	Programa de Desarrollo Social El Mozote			4,500,000			4,500,000		4,500,000
02 Prevención y Atención de Riesgos		7,421,560	261,340	950			7,683,850		7,683,850
2023-2300-2-02-01-21-1 Fondo General	Prevención, Control y Extinción de Incendios	4,980,890					4,980,890		4,980,890
02-21-1 Fondo General	Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	2,440,670	261,340	950			2,702,960		2,702,960
03 Desarrollo Territorial		2,447,690	307,090	23,000	25,600		2,803,380		2,803,380
2023-2300-2-03-01-21-1 Fondo General	Gobernaciones Departamentales	1,940,510	266,780	10,000			2,217,290		2,217,290
02-21-1 Fondo General	Gestión para el Desarrollo	507,180	40,310	13,000	25,600		586,090		586,090
04 Gestión de Servicios		7,326,650					7,326,650		7,326,650
2023-2300-2-04-01-21-1 Fondo General	Servicio Postal	5,993,925					5,993,925		5,993,925
02-21-1 Fondo General	Publicaciones e Impresiones	791,890					791,890		791,890
03-21-1 Fondo General	Evaluación de Espectáculos Públicos	191,415					191,415		191,415
04-21-1 Fondo General	Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro	221,440					221,440		221,440
05-21-1 Fondo General	Centros de Gobierno	127,980					127,980		127,980
05 Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial		93,800	39,560	2,500	30,000		165,860		165,860
2023-2300-2-05-01-21-1 Fondo General	Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial	93,800	39,560	2,500	30,000		165,860		165,860
06 Apoyo a Instituciones Adscritas					162,994,882		162,994,882		162,994,882
2023-2300-2-06-01-21-1 Fondo General	Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes - Fondo General				145,982,945		145,982,945		145,982,945
02-21-1 Fondo General	Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes - FEFE				16,571,425		16,571,425		16,571,425
03-21-1 Fondo General	Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad				440,512		440,512		440,512
07 Infraestructura			515,630			1,847,025		2,362,655	2,362,655
2023-2300-2-07-01-22-1 Fondo General	Infraestructura Institucional		515,630			1,847,025		2,362,655	2,362,655
<b>Total</b>		<b>21,850,830</b>	<b>2,986,448</b>	<b>4,638,590</b>	<b>163,074,082</b>	<b>2,115,745</b>	<b>192,034,320</b>	<b>2,631,375</b>	<b>194,665,695</b>



## C. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
551.00 - 600.99	210	1,512,005			210	1,512,005
601.00 - 650.99	446	3,403,995	2	15,310	448	3,419,305
651.00 - 700.99	161	1,311,145			161	1,311,145
701.00 - 750.99	172	1,511,415	1	9,000	173	1,520,415
751.00 - 800.99	371	3,434,025	15	144,000	386	3,578,025
801.00 - 850.99	103	1,018,075			103	1,018,075
851.00 - 900.99	48	509,235	2	21,000	50	530,235
901.00 - 950.99	32	356,985			32	356,985
951.00 - 1,000.99	29	344,340	1	12,000	30	356,340
1,001.00 - 1,100.99	60	781,655			60	781,655
1,101.00 - 1,200.99	37	507,550	15	208,275	52	715,825
1,201.00 - 1,300.99	18	268,980			18	268,980
1,301.00 - 1,400.99	19	312,595			19	312,595
1,401.00 - 1,500.99	15	264,730	2	36,000	17	300,730
1,501.00 - 1,600.99	7	133,515			7	133,515
1,601.00 - 1,700.99	3	59,385	1	20,220	4	79,605
1,701.00 - 1,800.99	5	108,000			5	108,000
1,801.00 - 1,900.99	4	87,080	1	21,750	5	108,830
1,901.00 - 2,000.99	4	94,755	1	24,000	5	118,755
2,001.00 - 2,100.99	4	98,770			4	98,770
2,101.00 - 2,200.99	4	102,570	1	25,430	5	128,000
2,201.00 - 2,300.99	2	53,880	15	413,830	17	467,710
2,301.00 en adelante	12	415,125	23	920,430	35	1,335,555
<b>Total</b>	<b>1,766</b>	<b>16,689,810</b>	<b>80</b>	<b>1,871,245</b>	<b>1,846</b>	<b>18,561,055</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	2	28	30	639,535
Personal Ejecutivo	11	13	24	832,405
Personal Técnico	570	36	606	6,921,310
Personal Administrativo	623	3	626	5,439,550
Personal de Obra				
Personal de Servicio	560		560	4,728,255
<b>Total</b>	<b>1,766</b>	<b>80</b>	<b>1,846</b>	<b>18,561,055</b>